

REUNIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

FECHA: Bogotá, 30 de diciembre de 2024

HORA: 8:38 am

LUGAR: Jornada asincrónica

ASISTENTES: **MARÍA JOSÉ NAVARRO MUÑOZ** – Superintendente.
IVAN MAURICIO ALEMAN PEÑARANDA - Secretario General.
ANGELICA MARIA ZAMORA ACOSTA – Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas.
YURIANA BEATRIZ SANCHEZ PINTO – Coordinadora del Grupo Financiero de La secretaria General.
CARLOS ENRIQUE BALLESTEROS AMAYA-Coordinador Grupo adtvo. y Gestión Documental
MARTHA NOHEMY AREVALO MARTINEZ – Profesional con Funciones de Contador.
URIEL ALIRIO QUINTERO VENTO – Coordinador del Grupo Recaudo y Cobro
CECILIA MARGARITA RODRIGUEZ PALACIOS - Profesional Universitario - Tesorería.

CITACIÓN:

Se dio inicio a la citación de los integrantes del comité de sostenibilidad, la cual se llevó a cabo de antelación a través de correo electrónico del 24 de diciembre del 2024, para la realización de la sesión asincrónica, del 30 de diciembre de 2024 de 8:38 am a 11:38 am.

AGENDA:

Presentación de comité contable - Temas de Votación.

1. Conceptos Técnicos para baja de bienes en desuso e inservibles Tecnológicos.
 - Memorando 20241200022873
 - Memorando 20241200024583
2. Reporte Técnico de diagnostico PowerSun.
3. Concepto para bajas de bienes en desuso e inservibles (Cuenta de consumo controlado).
4. Cierre de Reunión.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

DESARROLLO:

En el marco del comité técnico de sostenibilidad del sistema contable, en calidad de secretario el profesional universitario con funciones de tesorería, a través de correo electrónico de fecha 24 de diciembre de 2024, remitió a los miembros según Art 1 de la resolución 2024500004675 del 13 de junio del 2024, la convocatoria, presentación y anexos para el desarrollo de la sesión que se llevo a cabo de manera virtual el 30 de diciembre de 2024.

26-12-2024 La Oficina de Planeación y Sistemas: La ingeniera Angelica María Zamora Acosta realizó la siguiente observación.

28/1/25, 14:09

Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASIN...



Supersolidaria

Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>

IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASINCRÓNICO.

Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co> 26 de diciembre de 2024, 13:57
Para: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>
Cc: Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarguen Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Estimados/as:

Por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas no tenemos observaciones frente a los temas que se están poniendo a consideración del Comité de Sostenibilidad Contable.

Sin embargo, quiero solicitar a la Secretaría Técnica que, solicite a la dependencia responsable, el análisis desde el punto de vista contable sobre si es necesario el ingreso a almacén de licencias que son renovadas anualmente por la entidad, y que hacen parte de esquemas de servicios tipo SaaS (Software as a Services). Agradecería que una vez se tenga el análisis respectivo, sea socializado con los miembros del comité.

Finalmente, entiendo que el periodo de votación se abre el día lunes a las 8:00 a.m. y finaliza a las 11:00 a.m.; por lo que quedo atenta a esta aclaración para proceder con el voto respectivo.

Cordialmente,

El mar, 24 dic 2024 a las 13:12, Cecilia Margarita Rodríguez Palacios (<cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>) escribió:

[El texto citado está oculto]

--



Supersolidaria

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Angelica Maria Zamora Acosta
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
azamora@supersolidaria.gov.co
PBX: (+57) (601) 7560557 ext 10152
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8
Centro Empresarial Gran Estación
www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.    

En Respuesta:

30-12-2024 Coordinador Grupo administrativo y Gestión Documental: El profesional especializado Carlos Enrique Ballesteros Amaya responde.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

28/1/25, 14:07

Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASIN...



Supersolidaria

Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>

IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASINCRÓNICO.

Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>

30 de diciembre de 2024, 8:32

Para: Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarguen Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>
Cc: Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Buenos días;

De manera atenta y en virtud de la citación del asunto, desde la coordinación de Grupo de Gestión Documental y Administrativa NO se tienen observaciones ni objeciones frente a la propuesta para "aprobar la baja de los elementos" que se están poniendo a consideración del Comité de Sostenibilidad Contable.

Por otra parte, es preciso señalar, que atendiendo los mismos argumentos expuestos en el correo precedente, el suscrito tampoco emitirá análisis o concepto alguno, por cuanto también cuenta con voz y voto el marco del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable (RESOLUCIÓN 2024500004675)

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

--



Coordinador Grupo de Gestión Documental y Administrativo

Carlos Enrique Ballesteros Amaya

Secretaria General

cballesteros@supersolidaria.gov.co

PBX: (+57) (601) 7560557 Ext 10157

Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8

Centro Empresarial Gran Estación

www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.    

30-12-2024 Contador: Profesional Especializado Martha Nohemy Arévalo Martínez da respuesta.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

28/1/25, 14:04

Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASIN...



Supersolidaria

Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>

IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASINCRÓNICO.

Martha Nohemy Arevalo Martínez <marevalo@supersolidaria.gov.co>

30 de diciembre de 2024, 10:45

Para: Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>

Cc: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>, Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarquén Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>, Fulver Angulo Diaz <fangulo@supersolidaria.gov.co>

Doctora Angélica reciba un cordial saludo.

En calidad de Contadora Pública de la Superintendencia de la Economía Solidaria, respetuosamente se informa que el Grupo Financiero ha venido analizando temas de relevancia en PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, cuenta que asciende a \$45 mil millones de pesos (equivalente al 50%) del Valor total del activo de la Entidad.

El foco de los temas que se han venido analizando, son los siguientes:

1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Elementos de Consumo (Gasto) y Activos Fijos - Anexo

Algunas observaciones en el instructivo: Es importante que el Grupo Gestión Administrativa y la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas (Grupo de Sistemas) **diseñen un formato simplificado que permita el entendimiento de la descripción de los elementos adquiridos facturados por el proveedor Vs los requeridos por la Supersolidaria.** (...) Como se conversó en la reunión liderada por la Oficina asesora de Planeación y Sistemas denominada ruta de Ingreso Almacén Elementos TI, la descripción de los elementos requeridos en compra por la Entidad debe corresponder a los elementos facturados por el proveedor. Bajo el entendido que el proveedor registra en la factura los conceptos que maneja en su propio inventario, además de sus referencias, **será obligatorio un anexo de equivalencias de productos como parte integral del contrato celebrado.**

Avances obtenidos:

- Se diseñó el formato de ingreso al almacén Gestión Administrativa - Grupo Financiero, con aportes del Ingeniero Leonardo Peña del Grupo de Sistemas
- Al margen de la presentación de los Estados Financieros ante el Despacho para la aprobación y firma de la Señora Superintendente, se adoptó la directriz de la Asesora Financiera del Despacho, Nadia Ibarquén, "el ingreso a almacén de todas las adquisiciones".
- Se ha venido aplicando el formato de ingreso a almacén como prueba piloto, con las siguientes ventajas administrativas:
 - Validación del supervisor del contrato de la adquisición mediante el registro de la descripción de los bienes y servicios adquiridos en el contrato Vs., los facturados por el proveedor, estipulando las características técnicas del mismo y las condiciones estipuladas con el proveedor, conocidas por el supervisor del contrato
 - La Información contenida en el formato se analiza por el Grupo Administrativo y financiero y se define su clasificación en almacén (SIIGO) y Grupo Financiero
 - Como buena práctica, se ha venido interiorizando el uso del formato de ingreso - En el grupo de Sistemas, Grupo de Analítica de datos, Grupo Gestión Administrativa y Grupo Financiero, creando lazos de comunicación y transferencia de conocimiento para comprender la clasificación del bien o servicio adquirido por la Entidad, mediante la trazabilidad de los documentos, minimizando la comunicación informal.

2. ACTIVOS INTANGIBLES: Reconocimiento contable como activos intangibles o como gasto de las licencias adquiridas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (Anexo)

Reconocimiento de un activo intangible. Que la entidad reconozca un activo como intangible, si, y solo si, cumple con la definición, esto es, Identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros. La característica "se espera usar durante más de un periodo" es decir superior a 12 meses.

Activos intangibles que surjan de un derecho contractual. No excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.



Supersolidaria

28/1/25, 14:04 Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASIN...

Reconozca un gasto. Si un elemento incluido en alcance de esta norma no cumplierse la definición de activo intangible para su reconocimiento, el importe generado de su adquisición, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido. Reconozca un pago anticipado como activo. La norma no impide que la entidad reconozca un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes y servicios se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes y servicios.

Avances obtenidos:

- Servicios de licencia Power BI Premium, para clasificar antes del cierre a diciembre 2024 como Gasto pagado por anticipado (Activo) dado que es un recurso que se pone a disposición de los usuarios como un modelo a pedido y se amortizará de acuerdo al reporte de consumo dado por el supervisor.
- Relacionado con los servicios de mantenimiento, en la contabilidad se ha venido aplicando directamente al gasto los servicios de mantenimiento sin profundizar, que en la mayoría de los casos, "cuando el pago por los bienes y servicios se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes y servicios se debe manejar como gasto pagado por anticipado. Se cita Ejemplo actual: Factura FEP 7466 Servicio mantenimiento Soporte Digiturno a 24 meses; adicionalmente, en la visita de la Contraloría se observaron algunos servicios adquiridos en 2023 contabilizados al gasto como fue el servicio aplicativo ISOLución pagado en Diciembre de 2023 por un monto aproximado de \$500 millones con la mayoría de los derechos de acceso en 2024
- Dar alerta sobre los Programas computacionales a medida, que son los desarrollos propios que ha tenido la entidad, a la fecha están pendientes de formalizar por el área de Planeación y Sistemas.
- Reconocer al gasto las licencias con vida útil igual o inferior a 12 meses y su valor sea considerado de menor cuantía, es decir, sea igual o inferior a setenta y un (71) Unidades de Valor Tributario (UVT) definido en el Manual vigente. **Este reconocimiento al gasto, no impide que la entidad ejecute el control que considere adecuado, a través de mecanismos diseñados para tal fin.**

3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Activos totalmente depreciados y en funcionamiento. (Anexo) para conocimiento frente a los gestores de los 199 Computadores ALL que terminaron su vida útil el pasado 29 de julio y contablemente depreciados y, **se encuentran en funcionamiento actualmente, los Grupos ADMINISTRATIVO - FINANCIERO Y LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS** nos encontramos evaluando la mejor alternativa para la Entidad y su registro en el cierre de los Estado Financiero a Diciembre de 2024.

Esperamos con lo expuesto dar respuesta a su solicitud, dejando claridad que cada concepto se dio a conocer a los interesados de los Grupos que intervienen en la Operación, quedando pendiente de oficializar los Conceptos en el Manual de Políticas contables (Actualizado) y a los lineamientos de Gestión Documental y de Calidad.

El jue, 26 dic 2024 a las 13:58, Angelica Maria Zamora Acosta (<azamora@supersolidaria.gov.co>) escribió:
[El texto citado está oculto]

--



Profesional Especializado
Martha Nohemy Arevalo Martinez
Secretaria General
marevalo@supersolidaria.gov.co
PBX: (+57) (601) 7560557 Ext 10149
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8
Centro Empresarial Gran Estación
www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.    

3 adjuntos

 **INTANGIBLES O GASTOSF.pdf**
204K

 **INGRESOS ACTIVOS DE CONSUMO.pdf**
251K

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=3348d55e38&view=pt&search=all&permmsgid=msg-f:1819880660682967566&simpl=msg-f:1819880660682967566> 2/3

28/1/25, 14:04 Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASIN...

 **No. 02_2024 INSTRUCTIVOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES.pdf**
246K

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

En desarrollo de la sesión asincrónica, convocada de 8:38 am a 11:38 pm se recibieron:

- 6 correos electrónicos con la votación de los 7 miembros del comité con derecho de voz y voto, por lo que **se amplía el plazo hasta 2pm**, esto con el fin de cumplir con la votación de los miembros del comité, como se describe más adelante.

Presentación de comité contable

Diapositivas

Justificación

- ✓ Ciento veinte (120) equipos de computo, comunicaciones y licencias un (1) Equipo UPS Powersun.
- ✓ Se encuentran en desuso e inservibles, almacenados en bodega.
- ✓ Se terminó su vida útil, en la generalidad, en el último semestre del año en curso.
- ✓ La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas emitió concepto favorable para su baja – memorandos 20241200022873 de 06 de noviembre y 20241200024583 de diciembre de 2024 y reporte técnico de diagnóstico N°1531 E por Equipo UPS PowerSun.

A continuación, los grupos de activos solicitados para aprobación

Equipos de computación

Total equipos	Periodo de compra	Valor de compra	Valor depreciación	Saldo en libros pendiente de depreciar
6	2017-2020	\$28,563,889.64	\$25,559.270,76	\$3.004,618,88

En el memorando 20241200022873 numeral 2.1, se da concepto técnico favorable para baja de los seis equipos. Se encuentran pendiente de depreciar tres equipos (noviembre de 2024) sin embargo están deteriorados.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

A continuación los grupos de activos solicitados para aprobación



Equipos de comunicación

Total Equipos	Periodo de compra	Valor de compra	Valor de depreciación	Saldo en libros pendiente de depreciar
1	2021	\$3.761.770,89	\$1.442.012,14	\$2.319.758,75

Según concepto memorando 20241200022873 numeral 2.2 se relaciona un teléfono conmutador *"que por fallas en sus componentes electrónicos es necesario dar de baja ya que el costo de reparación sobrepasa el costo de adquisición de un equipo nuevo."*

A continuación los grupos de activos solicitados para aprobación



Licencias

Según memorando 20241200024583 numeral 9 se relacionan cuatro licencias que corresponden a renovaciones de correo electrónico, las cuales tienen renovación anual.

Total Licencias	Periodo de compra	Valor de compra	Valor depreciación	Saldo en libros
4	2022-2023	\$1,334.61.775,60	\$1.334.261.775,60	0

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

A continuación, los grupos de activos solicitados para aprobación



PowerSun.

Según reporte técnico de diagnóstico N°1531 E, indica lo siguiente: FALLA ENCONTRADA: "VOLTAJE MAXIMO CARGADOR", DAÑO GRAVE EN CARGADOR DE BATERIAS, BATERIAS AVERIADAS

CAUSAS POSIBLES: se evidencia un abandono del equipo porque no se realizó a tiempo un mantenimiento o limpieza, es posible que las baterías del equipo fuesen sometidas a una descarga profunda y no se cambiaron a tiempo las baterías y al ser muy antiguas causaron un "cortocircuito" o condición de baja impedancia (representa la cantidad de ohm con la cual se opone a la circulación de corriente) en el banco sobre-exigiendo al circuito del cargador.



Bienes inservibles o en desuso (Cuenta de consumo controlado)

A continuación, se evidencia listado de activos que se encuentran en el grupo 30 y 31 clasificados como bienes de consumo controlado, se adjunta acta de concepto técnico por parte de almacén para dar de baja estos activos que se encuentran en desuso.

Muebles y enseres cuentas consumo controlado grupo 30

Total bienes	Periodo de compra	Valor de compra	Valor depreciación	Saldo en libros
10	2016-2018	\$7.447.039,00	0	0

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria



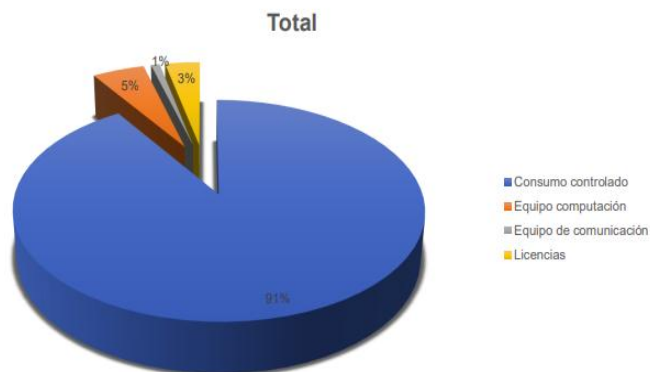
Bienes inservibles o en desuso (Cuenta de consumo controlado)

Muebles y enseres cuentas consumo controlado grupo 31

Total bienes	Periodo de compra	Valor de compra	Valor depreciación	Saldo en libros
99	2008-2013	\$148.264.368,26	0	0



Participación bienes de baja con relación al grupo de activos Supersolidaria.



Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

Comendidamente, se solicita a los miembros del Comité Sostenibilidad aprobar la baja de los elementos relacionados en la presente diapositiva, soportados con los conceptos técnicos contenidos en los memorandos y documentos que se adjuntan

1. Conceptos Técnicos para baja de bienes en desuso e inservibles Tecnológicos.

El Coordinador de Grupo Gestión Documental y Administrativo remite al secretario del comité los informe técnico y soportes de los bienes clasificados como propiedad planta y equipo, los cuales se encuentran en desuso e inservibles.

Se presenta al comité el concepto técnico de baja de bienes tecnológicos remitido por la oficina asesora de planeación, donde se detalla uno a uno los bienes de dar de baja y las observaciones del estado del bien. (Documento hace parte de la presente acta).

Cuenta de equipos de computación

LISTADO EQUIPO DE COMPUTACIÓN.						
ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVO	PLACA	CUENTA CONTABLE	VALOR DE COMPRA	VALOR DEPRECIACIÓN	SALDO EN LIBROS
1	PORTATIL ELITE BOOK HP 850G1	4931	1670020200	\$ 4.500.000,00	-\$ 4.500.000,00	\$ -
2	PORTATIL LENOVO THINKPAD L470	5630	1670020200	\$ 6.164.200,00	-\$ 6.164.200,00	\$ -
3	COMPUTADOR HP PRO 400 G4SFF	4351	1670020200	\$ -	\$ -	\$ -
4	UPS RACEABLE DE 6 KVA	4342	1670020200	\$ 9.401.000,00	-\$ 9.087.633,14	\$ 313.366,86
5	LENOVO THINKPAD L13 YOGA P31	6253	1670020200	\$ 4.249.344,82	-\$ 2.903.718,81	\$ 1.345.626,01

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

6	LENOVO THINKPAD L13 YOGA P33	6255	167002020 0	\$ 4.249.344,82	-\$ 2.903.718,81	\$ 1.345.626,01
TOTAL				\$ 28.563.889,64	-\$ 25.559.270,76	\$ 3.004.618,88

Según concepto memorando 20241200022873 se relacionan tres equipos sin haber culminado su valor en depreciación:

Numeral 5 se relaciona la UPS RACEABLE DE 6 KVA *“por fallas en sus componentes electrónicos, es necesario dar de baja, ya que el costo de reparación sobrepasa el costo de adquisición de un equipo nuevo.”*

Numeral 2 Equipos Portátiles: portátil placas 6253 y 6255 presentan daño a nivel físico; *“dichos equipos en sus componentes eléctricos no cuentan con repuestos por parte de la Supersolidaria, Adicionalmente, no cuentan con garantía, por lo tanto, no cumplen con las características mínimas para el uso.”*

Cuenta equipos de comunicación

LISTADO EQUIPO DE COMUNICACIÓN						
Ítem	DESCRIPCIÓN ACTIVO	PLACA	CUENTA CONTABLE	VALOR DE COMPRA	VALOR DEPRECIACIÓN	SALDO EN LIBROS
1	TELEFONO COMMUTADO R SUPERVISOR	6222	1670010200	\$ 3.761.770,89	-\$ 1.442.012,14	\$ 2.319.758,75
TOTAL					-\$ 1.442.012,14	\$ 2.319.758,75

Según concepto memorando 20241200022873 se relaciona teléfono conmutador supervisor *“que por fallas en sus componentes electrónicos es necesario dar de baja ya que el costo de reparación sobrepasa el costo de adquisición de un equipo nuevo.”*

Licencias

LISTADO LICENCIAS						
ITE M	DESCRIPCIÓN ACTIVO	PLACA	CUENTA CONTABLE	VALOR DE COMPRA	VALOR DEPRECIACIÓN	SALDO EN LIBROS
1	420 LIC WGO01ITGOG S0004 SUITE	2814924	1970070200	\$ 297.580.953,60	-\$ 297.580.953,60	\$ -

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

2	100 LIC AÑO 1 Y 2 WGO01ITGOG S0	2814925	1970070200	\$ 124.545.600,00	-\$ 124.545.600,00	\$ -
3	LICENCIA DE USO EN LA NUBE SER	2814931	1970070200	\$ 911.121.622,00	-\$ 911.121.622,00	\$ -
4	LICENCIA SUITE ADOBE	2814936	1970070200	\$ 1.013.600,00	-\$ 1.013.600,00	\$ -
TOTAL				\$ 1.334.261.775,60	-\$ 1.334.261.775,60	\$ -

Presentación de baja de bienes en desuso e inservibles (Cuenta de consumo controlado)

Se somete a votación la propuesta de dar de baja de bienes en desuso e inservibles cuentas de propiedad planta y equipo.

El comité emite el concepto favorable por unanimidad (100% de los votos), para aplicar la propuesta dar baja de bienes en desuso e inservibles a cuenta de propiedad planta y equipo, presentada por el señor Carlos Enrique Ballesteros Amaya.

A continuación, se evidencia listado de activos que se encuentran en el grupo 30 y 31 clasificados como bienes de consumo controlado, se adjunta acta de concepto técnico por parte de almacén para dar de baja estos activos que se encuentran en desuso.

Muebles y enceres cuentas consumo controlado grupo 30.

LISTADO BIENES CUENTAS DE ORDEN						
ITE M	DESCRIPCIÓN ACTIVO	PLACA	CUENTA CONTABLE	VALOR DE COMPRA	VALOR DEPRECIACIÓN	SALDO EN LIBROS
1	COFRE METALICO CAJA MENOR	3779	8315100100	\$ 150.800,00	\$ -	\$ -
2	HORNO MICROONDAS WHIRLPOOL	5144	8315100100	\$ 349.900,00	\$ -	\$ -
3	SILLA INTERLOCUTO RA PLASTICA	5293	8315100100	\$ 119.480,00	\$ -	\$ -
4	SILLA INTERLOCUTO RA PLASTICA	5303	8315100100	\$ 119.480,00	\$ -	\$ -

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

5	SILLA INTERLOCUTORIA PLASTICA	5308	8315100100	\$ 119.480,00	\$ -	\$ -
6	ARCHIVADOR DE 3 CAJONES	5351	8315100100	\$ 1.547.000,00	\$ -	\$ -
7	ARCHIVADOR DE 3 CAJONES	5352	8315100100	\$ 1.547.000,00	\$ -	\$ -
8	ARCHIVADOR DE 3 CAJONES	5528	8315100100	\$ 1.547.000,00	\$ -	\$ -
9	ARCHIVADOR DE 3 CAJONES	5529	8315100100	\$ 1.547.000,00	\$ -	\$ -
10	HORNOS MICROONDAS ELECTROLUX	5682	8315100100	\$ 399.899,	\$ -	\$ -
TOTAL				\$ 7.447.039,00	\$ -	\$ -

Total, de 10 activos correspondientes al grupo 30

Muebles y enseres cuentas consumo controlado grupo 31

LISTADO BIENES CUENTAS DE ORDEN						
ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVO	PLACA INVENTARIOS	CUENTA CONTABLE	VALOR ACTIVO	DEL VALOR DEPRECIACIÓN	SALDO EN LIBROS
1	TELEFONO OPERATIVO VOIP	4138	8315100100	\$ 1.236.249,62	\$ -	\$ -
2	TELEFONO OPERATIVO VOIP	4113	8315100100	\$ 1.236.249,62	\$ -	\$ -
3	TELEFONO OPERATIVO VOIP	4180	8315100100	\$ 1.236.249,62	\$ -	\$ -
4	HP COMPAQ 8100	4035	8315100100	\$ 2.250.000,00	\$ -	\$ -
5	HP COMPAQ 8100	4142	8315100100	\$ 2.250.000,00	\$ -	\$ -
6	HP COMPAQ 8100	4013	8315100100	\$ 2.250.000,00	\$ -	\$ -
7	HP COMPAQ 8100	3538	8315100100	\$ 2.250.000,00	\$ -	\$ -
8	HP COMPAQ 8100	4403	8315100100	\$ 2.250.000,00	\$ -	\$ -
9	HP COMPAQ 8100	4026	8315100100	\$ 2.250.000,00	\$ -	\$ -
10	HP 8200	4154	8315100100	\$ 2.250.000,00	\$ -	\$ -

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

11	HP 8200	4029	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
12	HP 6200	4483	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
13	HP 6200	4409	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
14	HP 6200	4385	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
15	HP 8200	4364	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
16	HP 6200	4416	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
17	HP 6200	4376	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
18	HP 6200	4592	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
19	HP 6200	4366	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
20	HP 6200	4452	8315100100	\$ 2.312.788,00	\$ -	\$ -
21	HP 6200	4031	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
22	HP 6200	4323	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
23	HP 6200	4429	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
24	HP 6200	4335	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
25	HP 6200	4386	8315100100	\$ 1.156.394,16	\$ -	\$ -
26	HP 8200	4411	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
27	HP 8200	4649	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
28	HP 8200	4449	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
29	HP 8200	4426	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
30	HP 8200	4425	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
31	HP 8200	4642	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
32	HP 8200	4455	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
33	HP 8200	4417	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
34	HP 8200	4390	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
35	HP 8200	4392	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
36	HP 8200	4400	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
37	HP 8200	4421	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
38	HP 8200	4444	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

39	HP 8200	4462	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
40	HP 8200	4381	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
41	HP 8200	4467	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
42	HP 8200	4410	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
43	HP 8200	4415	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
44	HP 8200	4373	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
45	HP 8200	4640	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
46	HP 8200	4395	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
47	HP 8200	4451	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
48	HP 8200	4332	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
49	HP 8200	4389	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
50	HP 8200	4333	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
51	HP 8200	4453	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
52	HP 8200	4431	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
53	HP 8200	4399	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
54	HP 8200	4641	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
55	HP 8200	4388	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
56	HP 8200	4420	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
57	HP 8200	4374	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
58	HP 8200	4369	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
59	HP 8200	4593	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
60	HP 8200	4393	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
61	HP 8200	4427	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
62	HP 8200	4463	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
63	HP 8200	4391	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
64	HP 8200	4520	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
65	HP 8200	4378	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -
66	HP 8200	4412	8315100100	\$ 1.610.050,00	\$ -	\$ -

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

67	UNIDAD LECTORA BIOMETRICA	4653	8315100100	\$ 859.345,29	\$ -	\$ -
68	UNIDAD LECTORA BIOMETRICA	4654	8315100100	\$ 859.345,29	\$ -	\$ -
69	UNIDAD LECTORA BIOMETRICA	4655	8315100100	\$ 859.345,29	\$ -	\$ -
70	UNIDAD LECTORA BIOMETRICA	4656	8315100100	\$ 859.345,29	\$ -	\$ -
71	UNIDAD LECTORA BIOMETRICA	4659	8315100100	\$ 859.345,29	\$ -	\$ -
72	UNIDAD LECTORA BIOMETRICA	4660	8315100100	\$ 859.345,29	\$ -	\$ -
73	UNIDAD LECTORA BIOMETRICA	4665	8315100100	\$ 859.345,29	\$ -	\$ -
74	UNIDAD LECTORA BIOMETRICA	4662	8315100100	\$ 859.345,29	\$ -	\$ -
75	UNIDAD LECTORA BIOMETRICA	4663	8315100100	\$ 639.999,84	\$ -	\$ -
76	IMPRESORA ZEBRA GK420T	4835	8315100100	\$ 1.100.000,00	\$ -	\$ -
77	IMPRESORA ZEBRA GK420T	4834	8315100100	\$ 1.100.000,00	\$ -	\$ -
78	IMPRESORA ZEBRA GK420T	4683	8315100100	\$ 1.706.103,00	\$ -	\$ -
79	IMPRESORA ZEBRA GK420T	5255	8315100100	\$ 1.706.103,00	\$ -	\$ -
80	PORTATIL LENOVO Z40	5151	8315100100	\$ 3.164.650,00	\$ -	\$ -
81	PORTATIL LENOVO Z40	5159	8315100100	\$ 3.164.650,00	\$ -	\$ -
82	PORTATIL LENOVO Z40	5163	8315100100	\$ -	\$ -	\$ -
83	ACCES POINT INALAMBRICO	5591	8315100100	\$ 3.632.000,00	\$ -	\$ -
84	ACCES POINT INALAMBRICO	5592	8315100100	\$ 3.632.000,00	\$ -	\$ -
85	ACCES POINT INALAMBRICO	5593	8315100100	\$ 3.632.000,00	\$ -	\$ -
86	ACCES POINT INALAMBRICO	5594	8315100100	\$ 3.632.000,00	\$ -	\$ -
87	ACCES POINT INALAMBRICO	5595	8315100100	\$ 3.632.000,00	\$ -	\$ -
88	ACCES POINT INALAMBRICO	5596	8315100100	\$ 3.632.000,00	\$ -	\$ -
89	CAMARA CCTV	5667	8315100100	\$ 543.000,00	\$ -	\$ -

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

90	IMPRESORA ZEBRA GK420T	4838	8315100100	\$ 322.580,00	\$ -	\$ -
91	COMPUTADOR HP PRO 400 G4SFF	5392	8315100100	\$ 241.935,00	\$ -	\$ -
92	COMPUTADOR HP PRO 400 G4SFF	5398	8315100100	\$ 241.935,00	\$ -	\$ -
93	COMPUTADOR HP PRO 400 G4SFF	5405	8315100100	\$ 241.935,00	\$ -	\$ -
94	COMPUTADOR HP PRO 400 G4SFF	5418	8315100100	\$ 241.935,00	\$ -	\$ -
95	COMPUTADOR HP PRO 400 G4SFF	5419	8315100100	\$ 241.935,00	\$ -	\$ -
96	COMPUTADOR HP PRO 400 G4SFF	5422	8315100100	\$ 241.935,00	\$ -	\$ -
97	COMPUTADOR HP PRO 400 G4SFF	5425	8315100100	\$ 241.935,00	\$ -	\$ -
98	COMPUTADOR HP PRO 400 G4SFF	5427	8315100100	\$ 241.935,00	\$ -	\$ -
99	COMPUTADOR HP PRO 400 G4SFF	5434	8315100100	\$ 241.935,00	\$ -	\$ -
TOTAL				\$ 148.264.368,26	\$ -	\$ -

Total, de 99 activos correspondientes al grupo 31

CONCLUSION:

Siendo las 2:00pm, se cerró el comité asincrónico técnico de sostenibilidad del sistema contable N°01 – Sesión asincrónica, de la siguiente manera.

- Se desarrollaron todos los puntos de la agenda.

Resultado de la votación del presente comité.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>
para Laura, María, Nadia, Ivan, Angelica, Yuriana, coordinacionfinanciero, Carlos, Martha, Uriel, Jenny, Gelma, Javier ▼
Cordial saludo

30 dic 2024, 14:07

El resultado del presente comité se relaciona, a continuación:

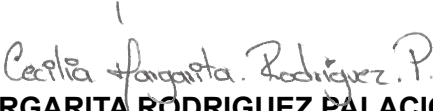
N°	Integrantes del comité	Funcionario	Votación
1	La Superintendente.	María Jose Navarro Muñoz	Se aprueba sin observaciones
2	El Secretario General.	Ivan Mauricio Aleman Peñaranda	Aprobación sin Observaciones
3	Jefa de la Oficina de Planeación y Sistemas.	Angelica María Zamora Acosta	Se aprueba la baja de bienes de los elementos
4	Coordinador del Grupo Financiero de la Secretaría General.	Yuriana Beatriz Sanchez Pinto	Aprobación sin Observaciones
5	El Coordinador del Grupo Administrativo y Gestión Documental.	Carlos Enrique Ballesteros Amaya	Aprobar la baja de los elementos
6	El Coordinador del Grupo de Recaudo y Cobro.	Uriel Alirio Quintero Vento	Aprobando la propuesta de baja de bienes o elementos presentados
7	La Profesional con Funciones de Contador	Martha Nohemy Arevalo Martinez	Aprobación sin Observaciones

Se aprueba por unanimidad 7 a 7 votos, y se dejará constancia en el acta de comité que se elaboré para tal fin.

En constancia se firma la presente acta.



IVAN MAURICIO ALEMAN PEÑARANDA
Presidente



MARGARITA RODRIGUEZ PALACIOS
secretaria

Proyecto: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios – Profesional Universitarios con Funciones de tesorería
Jenny Carolina Palacios Torres – Profesional Universitario GEAD.



Supersolidaria

CONTENIDO DEL DESARROLLO DEL COMITÉ ASINCRÓNICO.

28/1/25, 14:25

Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASIN...



Supersolidaria

Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>

IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASINCRÓNICO.

17 mensajes

Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co> 24 de diciembre de 2024, 13:14
Para: Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarquien Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>
Cc: Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Cordial saludo, Miembro del Comité de Sostenibilidad Contable

Respetuosamente se realiza citación al comité relacionado en el asunto con la finalidad de que envíe sus observaciones y votos a **más tardar el 30 de diciembre del 2024 a las 11:00 am** dando respuesta este correo electrónico.

Es así que comedidamente, se solicita a los miembros del Comité Sostenibilidad **aprobar o no aprobar la baja de los elementos relacionados en la presente diapositiva**, soportados con los conceptos técnicos contenidos en los memorandos y documentos que se adjuntan.

Por su atención, gracias

Anexos:

1. Presentación de comité contable.
2. Documentos soporte baja de bienes
3. Resolución 2024500004675 junio 13 de 2024 de nombramiento de miembros del comité.



Profesional Universitaria
Cecilia Margarita Rodríguez Palacios
Secretaria General
cmrodriguez@supersolidaria.gov.co
PBX: (+57) (601) 7560557 Ext. 10199
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8
Centro Empresarial Gran Estación
www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.    

3 adjuntos

-  Resolución 2024500004675 de 2024 Comite.pdf
177K
-  PRESENTACIÓN COMITE DE SOSTENIBILIDAD.pdf
246K
-  DOCUMENTOS DE COMITE DE SOSTENIBILIDAD.pdf
1483K

Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co> 26 de diciembre de 2024, 10:03
Para: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>
Cc: Nadia Piedad Ibarquien Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Cordial saludo:
Favor estar pendiente del tema, responder el correo y enviar sus observaciones y votos.
Gracias



Superintendente
Maria Jose Navarro Muñoz
Despacho
superintendente@supersolidaria.gov.co
PBX: (+57) (601) 7560557 ext 10380
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8
Centro Empresarial Gran Estación
www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.    

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

28/1/25, 14:25 Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASIN...

Para: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>
Cc: Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarquén Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Yuriana Beatriz Sánchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martínez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Estimados/as:
Por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas no tenemos observaciones frente a los temas que se están poniendo a consideración del Comité de Sostenibilidad Contable. Sin embargo, quiero solicitar a la Secretaría Técnica que, solicite a la dependencia responsable, el análisis desde el punto de vista contable sobre si es necesario el ingreso a almacén de licencias que son renovadas anualmente por la entidad, y que hacen parte de esquemas de servicios tipo SaaS (Software as a Services). Agradecería que una vez se tenga el análisis respectivo, sea socializado con los miembros del comité.
Finalmente, entiendo que el periodo de votación se abre el día lunes a las 8:00 a.m. y finaliza a las 11:00 a.m.; por lo que quedo atenta a esta aclaración para proceder con el voto respectivo.

Cordialmente,

El mar, 24 dic 2024 a las 13:12, Cecilia Margarita Rodríguez Palacios (<cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>) escribió:
(El texto citado está oculto)



Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Angelica Maria Zamora Acosta
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
azamora@supersolidaria.gov.co
PBX: (+57) (601) 7560557 ext. 10152
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8
Centro Empresarial Gran Estación
www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.    

Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co> 27 de diciembre de 2024, 16:10
Para: Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>
Cc: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>, Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarquén Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martínez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Buen día Apreciados Tod@s,

De manera respetuosa, se dirige solicitud a @Carlos Enrique Ballesteros Amaya, con el fin de un posible análisis contable de parte del Profesional Especializado 17, dado que la Dra. @Martha Nohemy Arevalo Martínez y la suscrita hacemos parte del comité con voz y voto lo que podría entenderse motivación de alguna medida.

Por la atención prestada, muchas gracias.



Coordinadora Grupo Financiero
Yuriana Beatriz Sanchez Pinto
Secretaria General
ysanchezp@supersolidaria.gov.co
PBX: (+57) (601) 7560557 Ext 10296
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8
Centro Empresarial Gran Estación
www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.    

(El texto citado está oculto)

Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co> 30 de diciembre de 2024, 8:32
Para: Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarquén Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martínez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>
Cc: Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Buenos días;

De manera atenta y en virtud de la citación del asunto, desde la coordinación de Grupo de Gestión Documental y Administrativa NO se tienen observaciones ni objeciones frente a la propuesta para "aprobar la baja de los elementos" que se están poniendo a consideración del Comité de Sostenibilidad Contable.

Por otra parte, es preciso señalar, que atendiendo los mismos argumentos expuestos en el correo precedente, el suscrito tampoco emitirá análisis o concepto alguno, por cuanto también cuenta con voz y voto el marco del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable (RESOLUCIÓN 2024500004675)

Cordialmente,

(El texto citado está oculto)



Coordinador Grupo de Gestión Documental y Administrativo
Carlos Enrique Ballesteros Amaya
Secretaria General
cballesteros@supersolidaria.gov.co
PBX: (+57) (601) 7560557 Ext 10157
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8
Centro Empresarial Gran Estación
www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.    

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>

30 de diciembre de 2024, 8:37

Para: Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>

Cc: Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarguen Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <quintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Buenos días

Se abre el comité a las 8:38 am hasta las 11:38 am para su votación.

[El texto citado está oculto]

--

[El texto citado está oculto]

Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>

30 de diciembre de 2024, 8:56

Para: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>

Cc: Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarguen Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <quintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Buenos días;

De manera atenta y en virtud de la citación del asunto, desde la coordinación de Grupo de Gestión Documental y Administrativa NO se tienen observaciones ni objeciones frente a la propuesta para "aprobar la baja de los elementos" que se están poniendo a consideración del Comité de Sostenibilidad Contable.

Por otra parte, es preciso señalar, que atendiendo los mismos argumentos expuestos en el correo precedente, el suscrito tampoco emitirá análisis o concepto alguno, por cuanto también cuenta con voz y voto el marco del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable (RESOLUCIÓN 2024500004675)

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>

30 de diciembre de 2024, 9:42

Para: Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>

Cc: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>, Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarguen Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <quintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

VOTACIÓN: APROBADO SIN OBSERVACIONES

[El texto citado está oculto]

--



Secretario General
Ivan Mauricio Aleman Peñaranda
Secretaria General
ialeman@supersolidaria.gov.co
PBX: (+57) (601) 7560557 Ext 10210
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8
Centro Empresarial Gran Estación
www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.    

Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>

30 de diciembre de 2024, 9:57

Para: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>

Cc: Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarguen Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=3348d55e38&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r-1594940357237909189&simpl=msg-a:r-15932878740212...> 3/7

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

28/1/25, 14:25 Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASIN...

coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Estimados/as:

Por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas se aprueba la baja de bienes de los elementos puestos a consideración en este comité. Y quedamos pendientes de la socialización del concepto solicitado.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>

30 de diciembre de 2024, 10:25

Para: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>

Cc: Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarquien Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Buenos dias.

Por parte del Grupo de Gestión de Recaudo y Cobro, mi voto es aprobando la propuesta de baja de bienes o elementos presentados para este comité, sin observaciones.

Atentamente.

[El texto citado está oculto]



Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Recaudo y Cobro

Uriel Alirio Quintero Vento

Secretaría General

uquintero@supersolidaria.gov.co

PBX: (+57) (601) 7 560 557 Ext 10118

Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8

Centro Empresarial Gran Estación

www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.



Martha Nohemy Arevalo Martínez <marevalo@supersolidaria.gov.co>

30 de diciembre de 2024, 10:45

Para: Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>

Cc: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>, Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarquien Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>, Fulver Angulo Diaz <fangulo@supersolidaria.gov.co>

Doctora Angélica reciba un cordial saludo.

En calidad de Contadora Pública de la Superintendencia de la Economía Solidaria, respetuosamente se informa que el Grupo Financiero ha venido analizando temas de relevancia en PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, cuenta que asciende a \$45 mil millones de pesos (equivalente al 50%) del Valor total del activo de la Entidad.

El foco de los temas que se han venido analizando, son los siguientes:

1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Elementos de Consumo (Gasto) y Activos Fijos - Anexo

Algunas observaciones en el instructivo: Es importante que el Grupo Gestión Administrativa y la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas (Grupo de Sistemas) **diseñen un formato simplificado que permita el entendimiento de la descripción de los elementos** adquiridos facturados por el proveedor Vs los requeridos por la Supersolidaria. (...) Como se conversó en la reunión liderada por la Oficina asesora de Planeación y Sistemas denominada ruta de Ingreso Almacén Elementos TI, la descripción de los elementos requeridos en compra por la Entidad debe corresponder a los elementos facturados por el proveedor. Bajo el entendido que el proveedor registra en la factura los conceptos que maneja en su propio inventario, además de sus referencias, **será obligatorio un anexo de equivalencias de productos como parte integral del contrato celebrado.**

Avances obtenidos:

- Se diseñó el formato de ingreso al almacén Gestión Administrativa - Grupo Financiero, con aportes del Ingeniero Leonardo Peña del Grupo de Sistemas
- Al margen de la presentación de los Estados Financieros ante el Despacho para la aprobación y firma de la Señora Superintendente, se adoptó la directriz de la Asesora Financiera del Despacho, Nadia Ibarquien, "el ingreso a almacén de todas las adquisiciones".
- Se ha venido aplicando el formato de ingreso a almacén como prueba piloto, con las siguientes ventajas administrativas: i) Validación del supervisor del contrato de la adquisición mediante el registro de la descripción de los bienes y servicios adquiridos en el contrato Vs., los facturados por el proveedor, estipulando las características técnicas del mismo y las condiciones estipuladas con el proveedor, conocidas por el supervisor del contrato ii) La Información contenida en el formato se analiza por el Grupo Administrativo y financiero y se define su clasificación en almacén (SIIIGO) y Grupo Financiero iii) Como buena práctica, se ha venido interiorizando el uso del formato de ingreso - En el grupo de Sistemas, Grupo de Analítica de datos, Grupo Gestión Administrativa y Grupo Financiero, creando lazos de comunicación y transferencia de conocimiento para comprender la clasificación del bien o servicio adquirido por la Entidad, mediante la trazabilidad de los documentos, minimizando la comunicación informal.

2. ACTIVOS INTANGIBLES: Reconocimiento contable como activos intangibles o como gasto de las licencias adquiridas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (Anexo)

Reconocimiento de un activo intangible. Que la entidad reconozca un activo como intangible, si, y solo si, cumple con la definición, esto es, Identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros. La característica "se espera usar durante más de un periodo" es decir superior a 12 meses.

Activos intangibles que surjan de un derecho contractual. No excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Reconozca un gasto. Si un elemento incluido en alcance de esta norma no cumple la definición de activo intangible para su reconocimiento, el importe generado de su adquisición, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido.

Reconozca un pago anticipado como activo. La norma no impide que la entidad reconozca un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes y servicios se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes y servicios.

Avances obtenidos:

- Servicios de licencia Power BI Premium, para clasificar antes del cierre a diciembre 2024 como Gasto pagado por anticipado (Activo) dado que es un recurso que se pone a disposición de los usuarios como un modelo a pedido y se amortizará de acuerdo al reporte de consumo dado por el supervisor.

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=3348d55e38&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r-1594940357237909189&siml=msg-a:r-15932878740212...> 4/7

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

28/1/25, 14:25 Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASIN...

- Relacionado con los servicios de mantenimiento, en la contabilidad se ha venido aplicando directamente al gasto los servicios de mantenimiento sin profundizar, que en la mayoría de los casos, "cuando el pago por los bienes y servicios se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes y servicios se debe manejar como gasto pagado por anticipado. Se cita Ejemplo actual: Factura FEP 7466 Servicio mantenimiento Soporte Digturmo a 24 meses; adicionalmente, en la visita de la Contraloría se observaron algunos servicios adquiridos en 2023 contabilizados al gasto como fue el servicio aplicativo ISOlución pagado en Diciembre de 2023 por un monto aproximado de \$500 millones con la mayoría de los derechos de acceso en 2024
 - Dar alerta sobre los Programas computacionales a medida, que son los desarrollos propios que ha tenido la entidad, a la fecha están pendientes de formalizar por el área de Planeación y Sistemas.
 - Reconocer al gasto las licencias con vida útil igual o inferior a 12 meses y su valor sea considerado de menor cuantía, es decir, sea igual o inferior a setenta y un (71) Unidades de Valor Tributario (UVT) definido en el Manual vigente. **Este reconocimiento al gasto, no impide que la entidad ejecute el control que considere adecuado, a través de mecanismos diseñados para tal fin.**
- 3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Activos totalmente depreciados y en funcionamiento. (Anexo)** para conocimiento frente a los gestores de los 199 Computadores ALL que terminaron su vida útil el pasado 29 de julio y contablemente depreciados y, **se encuentran en funcionamiento actualmente, los Grupos ADMINISTRATIVO - FINANCIERO Y LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS** nos encontramos evaluando la mejor alternativa para la Entidad y su registro en el cierre de los Estado Financiero a Diciembre de 2024.

Esperamos con lo expuesto dar respuesta a su solicitud, dejando claridad que cada concepto se dio a conocer a los interesados de los Grupos que intervienen en la Operación, quedando pendiente de oficializar los Conceptos en el Manual de Políticas contables (Actualizado) y a los lineamientos de Gestión Documental y de Calidad.

El jue, 26 dic 2024 a las 13:58, Angelica Maria Zamora Acosta (<azamora@supersolidaria.gov.co>) escribió:

(El texto citado está oculto)

--



Profesional Especializado
Martha Nohemy Arevalo Martinez
Secretaria General
marevalo@supersolidaria.gov.co
PBX: (+57) (601) 7560557 Ext 10149
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8
Centro Empresarial Gran Estación
www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario. 

3 adjuntos

-  **INTANGIBLES O GASTOSF.pdf**
204K
-  **INGRESOS ACTIVOS DE CONSUMO.pdf**
251K
-  **No. 02_2024 INSTRUCTIVOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES.pdf**
248K

Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>

30 de diciembre de 2024, 10:48

Para: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>

Cc: Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarguen Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Respetad@s:

VOTACIÓN: APROBADA SIN OBSERVACIONES.

Un saludo especial.

El mar, 24 dic 2024 a las 13:12, Cecilia Margarita Rodríguez Palacios (<cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>) escribió:

(El texto citado está oculto)

--



Profesional Especializado
Martha Nohemy Arevalo Martinez
Secretaria General
marevalo@supersolidaria.gov.co
PBX: (+57) (601) 7560557 Ext 10149
Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8
Centro Empresarial Gran Estación
www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario. 

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>

30 de diciembre de 2024, 10:53

Para: Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>

Cc: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>, Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarguen Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Buen día para Tod@s,

VOTACIÓN: APROBADO SIN OBSERVACIONES



Coordinadora Grupo Financiero

Yuriana Beatriz Sanchez Pinto

Secretaria General

ysanchezp@supersolidaria.gov.co

PBX: (+57) (601) 7560557 Ext 10296

Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8

Centro Empresarial Gran Estación

www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.



[El texto citado está oculto]

Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>

30 de diciembre de 2024, 11:49

Para: Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>

Cc: Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>, Nadia Piedad Ibarguen Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>

Cordial saludo;

Se amplía el plazo de votación hasta 2pm.

Esto con el fin de cumplir con la votación de los miembros del comité.

Gracias

[El texto citado está oculto]

..

[El texto citado está oculto]

Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>

30 de diciembre de 2024, 12:07

Para: Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>

Cc: Nadia Piedad Ibarguen Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Carlos Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Leon Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>, Laura Sofia Prada Cardoso <lprada@supersolidaria.gov.co>

Buenas tardes, cordial saludo

Por parte de Despacho, **se aprueba sin observaciones** la baja de los elementos puestos a consideración en este Comité.

Atentamente,



Superintendente

Maria Jose Navarro Muñoz

Despacho

superintendente@supersolidaria.gov.co

PBX: (+57) (601) 7560557 ext 10380

Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60-50 / Piso 8

Centro Empresarial Gran Estación

www.supersolidaria.gov.co

Por favor no imprima este mensaje sino es absolutamente necesario.



El mar, 24 dic 2024 a las 13:12, Cecilia Margarita Rodríguez Palacios (<cmrodriguez@supersolidaria.gov.co>) escribió:

[El texto citado está oculto]

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

Cecilia Margarita Rodríguez Palacios <cmrodriguez@supersolidaria.gov.co> 30 de diciembre de 2024,
Para: Maria Jose Navarro Muñoz <superintendente@supersolidaria.gov.co>
Cc: Nadia Piedad Ibarguen Mosquera <nibarguen@supersolidaria.gov.co>, Ivan Mauricio Aleman Peñaranda <ialeman@supersolidaria.gov.co>, Angelica Maria Zamora Acosta <azamora@supersolidaria.gov.co>, Yuriana Beatriz Sanchez Pinto <ysanchezp@supersolidaria.gov.co>, coordinacionfinanciero Financiero <coordinacionfinanciero@supersolidaria.gov.co>, Cí Enrique Ballesteros Amaya <cballesteros@supersolidaria.gov.co>, Martha Nohemy Arevalo Martinez <marevalo@supersolidaria.gov.co>, Uriel Alirio Quintero Vento <uquintero@supersolidaria.gov.co>, Jenny Carolina Palacios Torres <jpalacios@supersolidaria.gov.co>, Gelma Maritza Orejuela Hernández <gorejuela@supersolidaria.gov.co>, Javier Alfonso Torres <jaleon@supersolidaria.gov.co>, Laura Sofia Prada Cardoso <lprada@supersolidaria.gov.co>

Cordial saludo

El resultado del presente comité se relaciona, a continuación:

N°	Integrantes del comité	Funcionario	Votación
1	La Superintendente.	Maria Jose Navarro Muñoz	Se aprueba sin observaciones
2	El Secretario General.	Ivan Mauricio Aleman Peñaranda	Aprobación sin Observaciones
3	Jefa de la Oficina de Planeación y Sistemas.	Angelica Maria Zamora Acosta	Se aprueba la baja de bienes de los elementos
4	Coordinador del Grupo Financiero de la Secretaría General.	Yuriana Beatriz Sanchez Pinto	Aprobación sin Observaciones
5	El Coordinador del Grupo Administrativo y Gestión Documental.	Carlos Enrique Ballesteros Amaya	Aprobar la baja de los elementos

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=3348d55e38&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r-1594940357237909189&simpl=msg-a:r-15932878740212...> 6/7

28/1/25, 14:25 Correo de Superintendencia de la Economía Solidaria - IMPORTANTE: CITACIÓN COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ASIN...

6	El Coordinador del Grupo de Recaudo y Cobro.	Uriel Alirio Quintero Vento	Aprobando la propuesta de baja de bienes o elementos presentados
7	La Profesional con Funciones de Contador	Martha Nohemy Arevalo Martinez	Aprobación sin Observaciones

Se aprueba por unanimidad 7 a 7 votos, y se dejará constancia en el acta de comité que se elaboró para tal fin.

Como también la contadora de la entidad emitió respuesta a la inquietud presentada por la jefa de la oficina de Planeación y sistemas en la traza de los correos.

Cordialmente.

[El texto citado está oculto]

..

[El texto citado está oculto]

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430